

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "INTEGRALCLEAN SOLUCIONES INTEGRALES
DE LIMPIEZA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, DM, a los diez y ocho días del mes de febrero del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Toledo N23-126 y Madrid, Edificio Múnich, a las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía "INTEGRALCLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA CIA. LTDA.", los señores: Darwin José Cárdenas Pallo, Segundo Vicente Guamialamá Pozo, Cristian Javier Guamialamá Pazmino, que por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Liquidadas del ejercicio económico correspondiente;
5. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
6. Determinar el aumento de Aporte Socios Futura Capitalización.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los señores: Darwin José Cárdenas Pallo, que posee el 98% del total de las acciones, el señor Segundo Vicente Guamialamá Pozo, que posee el 1% del total de las acciones, el señor Cristian Javier Guamialamá Pazmino, que posee el 1% del total de las acciones, se declara la misma como Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el señor Segundo Vicente Guamialamá Pozo y actúa como secretario el señor Darwin José Cárdenas Pallo, en su calidad de Gerente General.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente.

Leído que fue el informe presentado por el Gerente, corresponde al año 2013, y luego del comentario pertinente este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;

Leído que fue el informe presentado por el señor Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013, y luego del comentario pertinente este es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que tienen aprobación unánime.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Liquidadas del ejercicio económico correspondiente.

Toda vez que el ejercicio económico 2013 genero como resultado utilidad, la Junta resuelve por unanimidad destinar a la Cuenta Utilidades Acumuladas.

5. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

La junta por unanimidad resuelve hacer esta designación de Comisario en una Junta posterior.

6. Determinar el aumento de Aporte Socios Futura Capitalización.

Se determina elevar al Aporte Socios Futura Capitalización el valor del US\$ 19.074,35; de la cuenta por pagar Darwin Cardenas, quedando un saldo al final del ejercicio económico de US\$23.129,35.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, por el cual se instaló la Junta General Universal de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Sr. Darwin José Cárdenas Pallo
C.C. No. 171244294-4
SECRETARIO - GERENTE



Sr. Segundo Guamialamá Pozo
C.C. No. 040029939-2
PRESIDENTE-SOCIO



Sr. Cristian Guamialamá Pazmiño
C.C. No. 172048796-4
SOCIO